

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



*Car T*

ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>249990</b> 10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>G 08 B 1/08</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO SEÑALIZADOR LUMINOSO"
---

71 SOLICITANTE (S) D. Angel SANZ Ruiz
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Mallorca, 423.
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la señalización luminosa y utilizable como piloto indicador en cuadros de mando, armarios de maniobra eléctrica, máquinas e instalaciones, de suerte que el encendido o apagado del foco luminoso asociado al dispositivo proporcione una información de acuerdo con un código preestablecido, el cual puede consistir sencillamente en indicar que un circuito eléctrico se halla activado o que un aparato se encuentra en disposición de funcionamiento.

El dispositivo que se describirá sustituye con ventaja a las lámparas de señalización de tipo convencional, respecto a las cuales aporta las ventajas de una estructura eléctrica más simple, un montaje mecánico más robusto y una economía en el coste de producción.

Se conocen actualmente lámparas de señalización que comprenden una placa electroaislante cuyas caras presentan sendas capas metálicas con las que efectúan contacto unos bornes de conexión incorporados a la carcasa de la lámpara. Esta última resulta de configuración compleja y, por consiguiente, costosa.

El dispositivo señalizador luminoso objeto de este Modelo presenta además la ventaja de que la parte portadora del componente luminoso puede separarse de la carcasa que sirve para el acoplamiento del dispositivo a su lugar de trabajo, simplemente mediante un ligero esfuerzo que vence la retención de dicha parte por la envolvente

tubular o carcasa, lo que permite extraer toda la parte eléctrica con gran comodidad, y proceder en su caso al recambio del componente luminoso. Por el contrario, las lámparas de señalización utilizadas hasta la fecha presentan dificultades para la separación del componente luminoso, operación que exige el empleo de un útil prensor.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo señalizador luminoso, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista del dispositivo en la que se aprecia la configuración de todos sus componentes de los que el cuerpo carcasa aparece seccionado por un plano meridiano.

La figura 2 muestra en perspectiva el cuerpo carcasa y el soporte separable para los componentes eléctricos, representados ambos en la posición relativa de su acoplamiento.

La figura 3 es una sección transversal de la parte superior del dispositivo, por un plano indicado III-III en la figura 1.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El cuerpo -1-, de configuración tubular, provisto de un roscado exterior -2-, sirve de carcasa para el montaje del dispositivo en un cuadro de mandos, una máquina o una

instalación, y forma la corona -3- en uno de sus extremos, en el que se acoplará un elemento anular de sujeción para una tapa en forma de plato transparente, a cuyo través será visible la luz de un componente constituido por una lamparita de incandescencia, un tubo de descarga o similar.

5. La otra embocadura -4- puede presentar su superficie lisa, y a ella se acopla una pieza discoidal -5-, a modo de tapa, provista en una de sus caras de un apéndice -6- de configuración trapecial dispuesto diametralmente, mientras que la otra cara forma un saliente -19- asimétrico circular y de diámetro equivalente al interior de la carcasa -1-, que asegura la retención temporal de la parte separable. Las entallas -7- practicadas en oposición diametral en el disco -5- servirán para el acoplamiento de unos bornes -8- destinados a la conexión de conductores de alimentación. Los tornillos -10-, ubicados en las entallas -7-, retendrán a la vez los bornes en sus asientos y unos terminales -16- a los que se conectarán los conductores que van a los dos electrodos del componente luminoso.

10. Los tetones -18- en la embocadura del cuerpo -1- dirigidos en prolongación de éste y diametralmente opuestos, impiden la rotación del disco -5-, al coincidir con las entallas -7- practicadas lateralmente en el mismo.

15. El disco -5- se prolonga, en su cara correspondiente al interior del cuerpo -1-, en la placa -11-, coplanaria del apéndice -6- y provista lateralmente de unos dientes -12- en simetría, los cuales, al introducirse el componente deslizante en el interior del cuerpo -1-, quedan

retenidos mediante un entrante -12- definidos por un leve ensanchamiento tubular interno de la carcasa.

5. El componente luminoso -14- queda dispuesto coaxialmente respecto al disco -5-, es decir, en prolongación de la placa -11-, ventajosamente formante en su extremo de un entrante -17-, y se dispone una resistencia de protección -15- en serie con uno de los electrodos del componente luminoso, entre éste y el terminal -16- que le corresponde.

10. En la forma descrita, cuando interese sustituir o revisar el componente luminoso o su resistencia protectora, se extrae con toda comodidad el conjunto eléctrico, tirando del apéndice -6-, con lo cual aquellos elementos eléctricos quedan fácilmente accesibles para su revisión o sustitución.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo señalizador luminoso, del tipo  
5. que comprende una carcasa tubular que recibe en un extremo una tapa transparente, preferentemente coloreada, y en su otro extremo bornes de conexión eléctrica, caracterizado esencialmente porque la totalidad de elementos eléctricos va montada en un soporte de material aislante formando  
10. de un disco y un saliente circular del mismo, destinado a su acoplamiento a la embocadura del cuerpo tubular y prolongado por una de sus caras en una placa coincidente con un plano meridiano y por su otra cara en un apéndice destinado a facilitar la separación, por tracción, del conjunto de elementos eléctricos respecto a la carcasa tubular.  
15.

2.- Dispositivo señalizador luminoso, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los bornes de conexión quedan dispuestos a uno y otro lado del apéndice exterior del disco formante del soporte en funciones de cierre de  
20. la carcasa tubular, estando sujetos los citados bornes mediante tornillos que asimismo retienen terminales de conexión para los conductores de alimentación del componente luminoso, alojándose dichos tornillos en sendas entallas practicadas en oposición diametral en el disco de cierre, que queda sujeto e  
25. inmovilizado en la embocadura de la carcasa mediante dos tirones diametrales formados en la embocadura de la misma y en prolongación de la superficie tubular.

3.- Dispositivo señalizador luminoso, según las

reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la placa derivada interiormente del disco de cierre de la carcasa tubular separa los conductores de alimentación del componente luminoso, y queda retenida por sendos salientes en

5. sus lados, en correspondencia con un entrante anular formado en las paredes internas de la carcasa.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

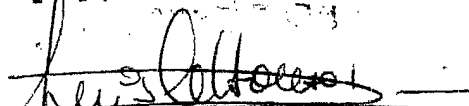
10. 4.- "DISPOSITIVO SEÑALIZADOR LUMINOSO".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 17 de Mayo de 1957  
P.A. de D. Angel SANZ Ruiz.

**ALFONSO DURÁN**

P. P.

  
Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/cb.

FIG. 1

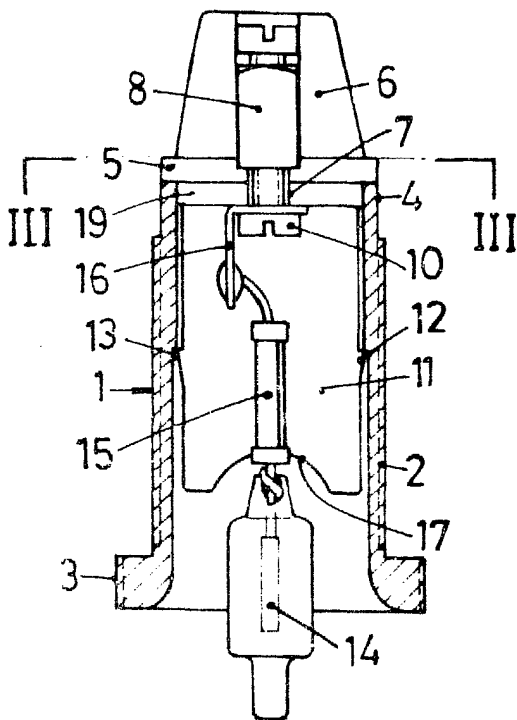


FIG. 2

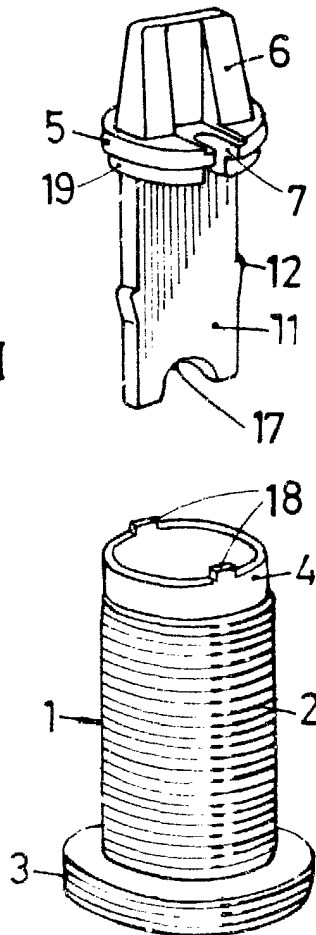
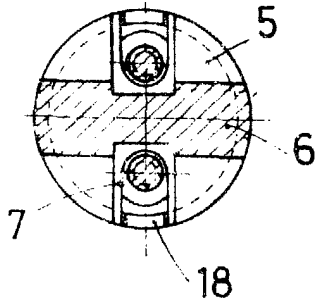


FIG. 3



BARCELONA, |  
P.A. ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdos. Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE